

Hacienda "La Jerónima" C. A.

Capital pagado USD \$ 20.000,00

Fundada el 6 de Agosto de 1973

4589

Teléfono: 2-321640

Casilla 09-01-06467

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 09 de Febrero del 2015

Señora MBA
Rosa Elena Rivadeneira Intriago
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de Hacienda La Jerónima Compañía Anónima, en su sesión del día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla PRESIDENTA EJECUTIVA por el lapso de cinco años; representará conjuntamente con el Gerente General a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente, con las más amplias facultades.

Las Escrituras en que constan las facultades son la de aumento de capital, reforma y codificación de Estatutos, otorgada el 28 de Julio de 1982, ante el Notario Primero, inscrita el 20 de Agosto de 1982, y la de conversión, aumento del capital y reforma de Estatutos otorgada el 11 de Julio del 2003 ante el Notario Trigésimo Octavo de este cantón, inscrita el 25 de Agosto del 2003.

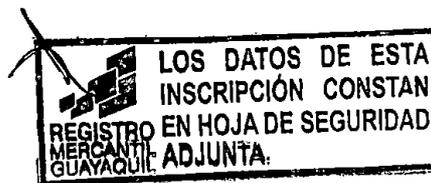
Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil el 18 de noviembre del 2009.

Muy atentamente;

Rosa T. De Rivadeneira
Presidenta de la Junta
C.C 130054824-3

Acepto el nombramiento que antecede; Guayaquil, 09 de Febrero del 2015.

Rosa Elena Rivadeneira Intriago
C.C. 0909097412



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:7.115
FECHA DE REPERTORIO:09/feb/2015
HORA DE REPERTORIO:11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Febrero del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **HACIENDA LA JERONIMA C.A.**, a favor de **ROSA ELENA RIVADENEIRA INTRIAGO**, de fojas **5.026 a 5.028**, Registro de Nombramientos número **1.674**.

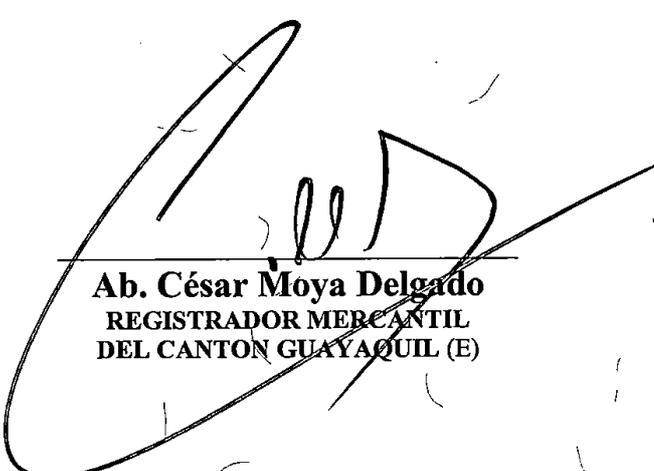
ORDEN: 7115



Guayaquil, 10 de febrero de 2015

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Nº 1055572

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTEendencia DE COMPAÑIAS DE GUAYADUL

R E C I B I D O
23 MAR 2015

Hora: 12:55 Firma: *[Signature]*